LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN JURÍDICA

Malambo, Atlantico, 3 de diciembre de 2024

Señor
TC ROSAS VARON BRAINER
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-3

Asunto: Concepto Jurídico Proceso de Minima Cuantia No. 054-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024, cuyo objeto es SERVICIO DE MANO OBRA CON CUADRILLAS PARA EL CACOM 3

PROPONENTE : HABITAT SPACE SAS
NIT 901350280

REPRESENTANTE LEGAL: YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
Documento de Identidad: 1.102.840.952

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El oferente anexa formato según modelo de la invitacion publica electronica, firmado por el representante legal de la empresa	X	
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	X	
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio de Barranquilla, Fecha de expedición 20/11/2024 . Fecha de cierre 26/11/2024. • Término mínimo remanente de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo de ejecución del contrato 14/12/2024, más el plazo previsto para su liquidación 14/04/2025. Vigencia: *La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida* •Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL todos los demas actos juridico necesarios para el desarrollo del objeto social j. Ejecutar o celebrar cualquier clase de negocio, acto o contrato, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. k. Las demas funciones establecidas en la	X	
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	NO APLICA	
2.3	OBJETO	El objeto social la sociedad tendrá como objeto social: OBJETO SOCIAL:La sociedad tendrá como objeto social: a. Contamos con los servicio de Suministro de equipos, herramientas e insumos, Diseño y construcción de obras civiles, Mantenimiento de infraestructura (pisos, muros , baños, mobiliario, cubiertas), Presupuestos de construcción, Mantenimiento y diseño ambiental zonas verdes (Jardinería), Organización y adecuación de espacios interiores, Impermeabilizaciones, Cielo raso, muros en Drywall y superboard, Acabados, diseño,Mantenimiento e instalación de tubería hidrosanitaria.b. Contaremos también con Diseño, Mantenimiento e instalaciones eléctricas, Avalúosinmobiliarios, Demolición y excavaciones de estructuras, Interventoría, Soluciones tecnológicas, Construcción y diseño de lapidas y placas conmemorativas, innovaciones y soluciones tecnológicas, edificaciones inteligentes (domótica), cartografía y urbanismo, construcciones industrializadas, topografía, geomántica y teledetección, pavimentación de vías, diseño y construcción de arquitectura sostenible, arquitectura, en agua (plataformas navales, casas flotantes), Arquitectura bajo tierra y Arquitectura acústica.La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.	X	
2.4	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	NO APLICA	
2.5	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación	NO APLICA	
2.6	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado.	NO APLICA	
2.7	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratista tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	NO APLICA	

PROPONENTE : HABITAT SPACE SAS
NIT 901350280

REPRESENTANTE LEGAL: YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
Documento de Identidad: 1.102.840.952

2.8	**CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA**	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento.	NO APLICA	
2.9	**ANTECEDENTES**	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Verificar el registro de nacional de medidas correctiva; e imprimir los Certificados de la consulta efectuada	X	
3	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	X	
4	**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona juridica, Certificación expedida por el representante legal, Fecha 27/11/2024, documento debidamente firmado, Planillas de pago de aporte vigente.	X	
5	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea - Comando... Grupo... Escuela... verificar el NIT según corresponda • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total, según conste en el pliego de condiciones. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La carátula de la garantía deberá venir firmada por el tomador y el asegurador. • Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un proponente plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura, la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural. (Artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015).	NO APLICA	
6	**COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
7	**REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
8	**CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
9	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM**	Anexar Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: En virtud de lo establecido en la Ley 2097 de 2021, el representante legal y/o apoderado del oferente deberá allegar Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de– REDAM (www.redam.gov.co), expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta en el cual se evidencie estar a paz y salvo respecto a obligaciones alimentarias	X	
10	**CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
11	**PACTO DE INTEGRIDAD**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	

Anexos: Consultas de antecedentes Contraloría General, antecedentes Procuraduría General, antecedentes judiciales Policía Nacional, y de Medidas Correctivas.

CONCEPTO: Una vez verificados los documentos juridicos de la oferta de la empresa **HABITAT SPACE SAS.** ***CUMPLE*** con los requisitos exigidos en la invitacion publica.

ASD2 GUSTAVO ARIZA MARQUEZ
Evaluador Juridico